



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 678-16
EXPEDIENTE N° 6631/16
Salta, 7 AGO 2016

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Brenda Luján SALINAS, D.N.I. N° 39.800.584, solicita que se le modifique el nombre, en razón de haberse registrado erróneamente en la base de datos de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna ingresó en el año 2016 en la carrera de Contador Público Nacional, L.U. N° 526.925 y fue registrada en la base de datos de la Dirección de Informática como: *Branda* Luján SALINAS, D.N.I. N° 39.800.584.

Que, a fojas 2, de las presentes actuaciones, obra la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad donde consta que el nombre correcto de la inscripta es *Brenda* Luján SALINAS.

Que en los registros de todo lo actuado como alumna de esta Facultad fue consignada con el nombre *Branda* Luján SALINAS, D.N.I. N° 39.800.584, L.U. N° 526.925.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias
**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. – Rectificar el nombre de la alumna **Branda Luján SALINAS por Brenda Luján SALINAS**, D.N.I. N° 39.800.584, de acuerdo a la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad, que obra a fojas 2, en el expediente de referencia.

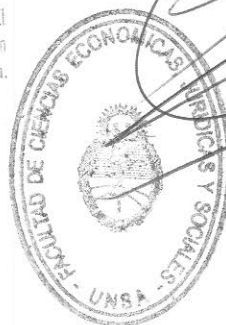
ARTICULO 2º.- Establecer que en todo lo actuado por la Srta. Branda Luján SALINAS, como alumna de esta Facultad a partir del período académico 2016, fecha en la que se registra su inscripción como alumna de esta Unidad Académica, corresponde a la Srta. Brenda Luján SALINAS, D.N.I. N° 39.800.584, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la alumna Brenda Luján SALINAS, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

ee

Azucena Sanchez de Chiozzi
Dra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Hugo Ignacio Llimos
Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa